

MESA REPRESENTATIVA FEDERAL

FUM-TEP

Sábado 5 de mayo de 2012

Asistentes:

Por Secretariado Ejecutivo

- **Lista "Propuesta-27"**

Gustavo Macedo
Abilio Sanguinetti
Marisa Ruchey
Alicia Cabrera
Alejandra Pereira
Alba Long
Elbia Pereira
Margot Portillo
No docentes:
Cristina Corbo
Janeth Morossini

- **Lista "A Redoblar":**

Adriana Espantoso
Graciela Souza
Gabriela Verde

- **Lista "Espacio 1995":**

Daysi Iglesias
Rita Volpe

Por Filiales:

- AFUPRIM: Gustavo Corti,
- Alejandro Vignoly
- Artigas: Ana María Conti, Marta Píriz
- Bella Unión: Nadia Sanchis
- Canelones: Elena Zabala, Silvia Cáceres, Silvia Malutín, Carmen Altez, Rafael González, Esther Lemos.
- Canelones NW:
- Carmelo: Gabriela Arbeleche, Graciela Barboza
- Cerro Largo: Martha Romero
- Colonia: Alba long
- Durazno: Adriana López, Fernando Grecco
- Flores: Nibia Luzardo
- Florida: María José Puig, Virginia Rosas
- Juan Lacaze:
- Lavelleja: Helena García, Laura García
- Maldonado: Virginia Vaglio

- Montevideo: Graciela Chappe, Marta Peñaflor, Shirley young, Margarita de Castro, Alba Romero, M. Angeles Bettini, Noemí Celiberti
- Nueva Palmira:
- Paso de los Toros: Cecilia Irazoqui
- Paysandú: Laura Tabárez, Laura Dissimoz
- Rocha:
- Rosario:
- Río Negro: Lurdes Gorgoroso
- Rivera: Marcelo Cuadro, Roberto Pereira, Tania Pérez, Teresita Romero
- Salto: Elena Galeano, Elena Arrestia
- San José: Beatriz Neves, Nancy Nieto
- San Carlos:
- Sarandí Grande: Lizet Vázquez, Virginia Castelli
- Soriano: Elbia Pereira, Walter Laborda, Diana Rigos
- Tacuarembó: Alicia Bentos, José Núñez
- Treinta y Tres: Milena Martirena, Lilián Pereira
- Young:

ENTRADOS

1- FILIAL RIVERA

Se recibió recientemente nota de la Asociación de Maestros de Rivera, donde se solicita que se gestione ante quien corresponda, que los docentes y funcionarios del CEIP puedan acceder a algún tipo de beneficio económico que colabore a pagar gastos de óptica, en aquellos casos puntuales donde se necesitan lentes especiales de alto costo.

Se dará trámite.

2- FILIAL FRAY BENTOS

Se reciben notas de la filial Fray Bentos, donde se denuncia el caso de una escuela rural en donde no se cumplió con la normativa vigente y se fumigó cerca de la escuela N° 30 de Colón, departamento de Río Negro, afectando la salud de la maestra Silvia Nobelasco, por negligencia de una empresa fumigadora.

Se presenta el informe en la MRF por parte de la compañera Lurdes Gorgoroso. Explica que hay seis escuelas que están en la misma situación.

El compañero Gustavo Macedo pide un informe escrito para hacer la denuncia frente al CEIP.

La compañera Mariela Barboza pide que la M.R.F. dé el apoyo y que se haga la denuncia.

El compañero Fernando de la filial Durazno agregó que en ese departamento se han dado situaciones similares y se ha informado por parte del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca que hay una reglamentación que debe fumigarse respetando los 300 metros de distancia del local escolar, y además debe declararse antes para que la escuela tome recaudos.

El compañero Gustavo Macedo pide poner en actas datos de lo actuado por los compañeros de Durazno para que llegue a todas las filiales y poder actuar en consecuencia en casos similares, ya que seguramente la situación se da en otros lugares.

La compañera Graciela Souza expresa que se debería instruir a los Inspectores para saber el camino de actuación.

Debiera haber un protocolo de actuación que orientara a los directores de las escuelas rurales. Pero está claro que el CEIP debe tener presente este problema.

El compañero Juan Pedro Mir expresa que el CEIP debiera hacerse cargo de la situación. El compañero Gustavo Macedo expresa que se denunciarán estas dos situaciones. Algunos compañeros piensan que se podría analizar para hacer un juicio civil, por lo que habría que consultar con abogados.

3- FILIAL TREINTA Y TRES

Envían denuncia sobre la aplicación de la Circular N° 4 del 25 de enero de 2011, en los actos de traslados departamentales e inter departamentales. Entienden que se ha perjudicado a la mayoría del magisterio nacional, en lo relacionado con la posibilidad de acceder a cargos de Direcciones Urbanas a través del concurso específico para las mismas.

Se explica que Directores Rurales con antigüedad en el cargo podían pasar a Direcciones Urbanas Categoría C y cuando llegan allí no se mueven y no concursan. Se generan problemas entre maestros.

Se resuelve: Pasar el tema a Comisión de Jurídica de FUM-TEP para que lo estudie y vea la mejor solución.

4- PROGRAMA APRENDER

Se recibe informe de dicha Comisión.

5- HOMENAJE

El Diputado del Frente Amplio, Luis Puig, invita al homenaje que se realizará en la Cámara de Representantes a Ricardo Blanco Valiente, el miércoles 9 de mayo, a las 15:00 horas.

6- INVITACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA

Invitan a la primera jornada del ciclo de Debates Educativos “Hacia una transformación de la Educación”. Será el lunes 7, de 14:00 a 18:39 horas, en la Sala “Paulina Luisi” del Anexo del Palacio Legislativo.

7- ATD

Envían nota con probable fecha de ATD Nacional y Comisiones que trabajarían. Se pide que ATD lo envíe por correo electrónico para que la FUM lo envíe a las filiales.

ORDEN DEL DÍA

1- ELECCIONES DE FUM-TEP

Se resuelve: La M.R.F. convoca a elecciones en el mes de setiembre y llama a trabajar a la Comisión Electoral para la implementación de las mismas.

Aprobado Unanimidad.

2- RENDICIÓN DE CUENTAS - PLATAFORMA Y MOVILIZACIONES

Se realiza ronda de filiales con posturas, problemas, etc. que planteen.

ADEMPRIM- No tiene postura sobre movilizaciones ni información para brindar.

AFUPRIM- Faltan auxiliares en las escuelas, lo que acarrea problemas de funcionamiento en las mismas.

Piden que los Directores de escuelas y el magisterio en general apoyen lo que solicitan. No resolvió sobre movilizaciones.

BELLA UNIÓN- Hay falta de auxiliares en escuelas de Tiempo Completo. No resolvió sobre movilizaciones.

CANELONES- No hay postura sobre movilizaciones. Plantean también falta de auxiliares. También plantean el tema de que las escuelas deban pagar la factura de ANTEL. Cuentan que se entrevistaron con el diputado Mahía (en Junta de Directores) para plantear este tema.

El compañero Gustavo Macedo expresa que se reiteró la solicitud de entrevista por el tema de ANTEL. Además plantean el tema salarial de los directores para incluir en la plataforma.

CERRO LARGO- Sin postura y sin información.

COLONIA- La información que tienen para brindar es la misma que ya plantearon en la Mesa anterior.

CARMELO- Sin posición y sin información

DURAZNO- Por reunión de Directiva, sobre movilizaciones, resuelven que deben hacerse “por salario, salario y salario”. De los edificios se debe encargar el Estado.

Los maestros sí peleamos por trabajar en lugares dignos pero debemos movilizarnos por salario. Plantear al CEIP que existe una lista de suplentes para Auxiliares de Servicio (tipo 662)

FLORES- Sin postura plantean la necesidad de emergencias móviles en las escuelas.

FLORIDA- Sin postura. Hay también problemas de auxiliares de servicio. Se planteó a Inspección Departamental.

LAVALLEJA- Reunión de Ejecutivo ampliado decidió resolver en la MRF sobre el paro (vienen sin mandato). Denuncian que hay convenios que no se cumplen.

MALDONADO- Sin postura de movilizaciones

MONTEVIDEO- Daysi explica los paros que están implementados y la plataforma que tiene ADEMU-Montevideo. Cuentan las denuncias que se han presentado sobre distintas situaciones.

ARTIGAS- Se reunió y la postura es de Comisión Directiva Ampliada es NO al paro ya que no hay adhesión. Explican que han implementado mucho de comunicación a los casilleros de las escuelas y los directores no la pasan al colectivo docente.

Las compañeras dicen que vienen mandatadas para resolver lo que se pueda hacer y sea efectivo.

PAYSANDÚ- Analizaron la moción en Directiva ampliada. No trae moción de paro. Como FUM-TEP se debe salir a defender la Escuela Pública. Se está de acuerdo con todos los puntos de la moción menos con el paro de 24 horas. Primero hay que ver lo que comienza a procesarse. La compañera Laura Dissimoz expresa que no entienden que los directores de las escuelas sean testaferros del Estado, como está diciendo ADEMU Montevideo.

PASOS DE LOS TOROS- Situación de tiempo extendido ya que hay compañeros que no han recibido el salario correspondiente (con la compensación).

RIO NEGRO- Plantean que están en situación de apoyar las movilizaciones ya que los problemas son reales.

RIVERA- Expresa el compañero Roberto Pereira que no hay postura frente a las movilizaciones planteadas.

Se acompaña la mejora salarial.

1. Se pide que se aumente descuento límite del IRPF
2. Emergencias móviles: se están pagando con rubros de Comisión Fomento
3. Instalación de alarmas
4. Certificadoras médicas: allí la FUM-TEP había pedido que se pudieran certificar en Salud Pública, ya que hay problemas en esa área.

SAN JOSÉ- por asamblea resolvieron apoyar el paro de 24 horas.

SALTO- Se funcionó como Directiva ampliada. Hay situaciones similares a las de otras filiales. Aprueban un paro de 24 horas. Y con mucho esfuerzo se llegaría a las 48 horas.

SARANDÌ GRANDE- No tiene postura.

SORIANO- La compañera Elbia Pereira expresa las dificultades del departamento ya que los Inspectores son todos nuevos.

Entienden que la movilización es necesaria, debe hacerse y es momento de sensibilizar y acordar las mismas.

TACUAREMBÒ- la compañera Alicia Cabrera detalla los planteos de la filial:

1. Sensibilizar a los compañeros pues se estarían apoyando las movilizaciones y habría que trabajar mucho para hacer PARO.
2. Problemas graves: hay en la Colonia de Vacaciones ya que hay un problema estructural por el que no se puede dar final a la obra.
3. Acuerdo de Pacto de no Agresión con la Inspección departamental. Se pide que la Inspección Departamental haga declaración a la prensa. No declara sobre otra denuncia que se hizo este año.

TREINTA Y TRES- Trajo como postura el reclamo salarial.

1. Equiparación de salarios de maestros unidocentes.
2. Auxiliares
3. Teléfono
4. Rubro para Comedor Escolar.

No tienen posición con respecto al paro de 24 horas.

Se abre la lista de oradores

La compañera Daysi Iglesias informa sobre denuncia que hizo ADEMU Montevideo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en cuanto a “simulación de la realidad” ya que se hace abrir empresas a los directores de las escuelas públicas para tener auxiliares de servicio. Hoy se habla de los docentes. Se habla desde el gobierno del problema de gestión en la Educación.

Con relación a la alusión realizada por la compañera de Paysandú, dice que no sabe porqué algunos compañeros del interior se callan la boca frente a las cosas, a los problemas que ocurren. Entiende que por lo menos no deben callarse.

Dice que la plataforma que tiene ADEMU Montevideo es la única que hay.

La compañera Mariela Barboza pide que se actúe como profesionales y que no radicalicemos la diferencia entre Montevideo y el interior del país.

La compañera Alba Romero habla sobre la situación del interior. Plantea el buen funcionamiento de las instancias orgánicas que tiene la FUM.

El compañero Juan Pedro Mir dice que no se debe hacer dicotomía entre interior y Montevideo. Entiende que hay una gran anomia, ya que nadie sabe a dónde va (pone ejemplo de lo que ocurre en las cárceles, en los hospitales, etc.). Hace 7 años que se gobierna y no hay un Proyecto. Manifiesta que hay líneas pero que no siempre son las mismas. Hay responsabilidades y hay que hacerse cargo. Está de acuerdo con el diálogo social pero hay institucionalidad y responsabilidad.

También expresa que el órgano (MRF) está capacitado para tomar decisiones y adoptar movilizaciones. Pero no todo debe ser por salario. Hay crisis estructural del sistema pero dice que sin educación pública no se puede funcionar.

El compañero plantea si es necesario defender a la escuela pública sin criticar. Cree que hay que proponer ideas, abrir el diálogo y decir lo que está mal.

La compañera Shirley Young habla la situación de Casavalle. Es para que FUM-TEP exprese que la violencia le preocupa y le ocupa. Hay que buscar políticas de impactos pues hay que ocuparse y no se puede desconocer. La Educación Pública tiene que pensarse en otras posiciones. No se puede decir que todo está bien.

Dice que hay problema con la falta de maestros, problema de salario y todos los problemas también son problemas de gestión.

Debemos pensar en políticas educativas y se tienen que construir caminos.

El compañero Gustavo Macedo expresa que desde mayo de 2011 se denuncian problemas edilicios. Esto se denunció al CODICEN.

Dice que la FUM-TEP no ha dicho que todo está bien, sí se han marcado las cuestiones que hay sobre los problemas edilicios. En principio se respaldó a las escuelas que no comenzaron las clases. Aquí se han marcado problemas de infraestructura, auxiliares de servicio que es un problema serio. Desde 2002 se están haciendo trámites.

Cuenta que:

- Se ha ido avanzando para llegar al 2013 sin auxiliares contratadas.
- Los compañeros de AFUPRIM han garantizado que no se perderá el trabajo .
- - En el ámbito administrativo hay 10.000 cargos administrativos pero 4.000 son sólo los que están ocupados. En la actualidad se avanzó pues el cupo de cargos vacantes se llenan con 25 años y con contratos por ley.
- Tema de los agravios no es tan diferente a lo que plantea ADEMU Montevideo. Y se lo han dicho al Ministro de Educación y Cultura y al gobierno.
- El eje todavía no se cambió: si no hay resultado educativo la culpa es de los docentes.
- Hay que avanzar en el eje de la Educación Pública.
- Entendemos que el Magisterio debe avanzar en propuestas.
- La única propuesta del CODICEN es la del Consejero Corbo, y no es adecuada.
- Hay que trabajar en el incentivo de la carrera docente.
- Con respecto a Rendición de Cuentas la CSEU trasmite al Presidente de la República la plataforma de aumento salarial y de la media canasta.
- Se entiende que dos períodos de mayoría absoluta permiten resolver cualquier cosa.

La compañera Adriana López de la filial Durazno se siente identificada con Montevideo. Hay que unirse como Federación y sacar todo adelante. No podemos solucionar problemas poniendo “curitas”. Se pregunta qué están haciendo con la plata.

La compañera Elbia Pereira plantea que es buen momento para pensar plataforma, ya que tenemos muchas necesidades en común. Expresa que hay que defender la escuela pública desde lo que tenemos. Buscar mecanismos para ver cómo hacerlo. Se pregunta si los aumentos diferenciales son los que nos conviene. En el aspecto edilicio no nos podemos callar.

La compañera de AFUPRIM habla sobre funcionarios muy viejos que van a participar en el sorteo. Van a ir también a Junta Médica. Dice que se ha pedido una “partida de funcionamiento” que permita que exista una opción, del estilo de los suplentes por Circ 662, aplicada a las auxiliares de servicio.

La compañera Shirley Young dice que como sindicato no estamos para ver cómo resuelven las autoridades, estamos para definir si lo que se hace está bien o está mal.

Lo importante es que se está usando a la gente para falsear la realidad (Contratos por Comisión de Fomento)

Se lee la constancia presentada por delegados de ADEMU MONTEVIDEO:

CONSTANCIA

Delegados de la filial Montevideo consideran que la valoración de Paysandú que increpó el discurso público montevideano, descalificándolo, es no sólo injusto, sino además injustificado, y fue aclarado y sostenido y defendido a través de la respuesta por alusión e intervenciones de los delegados de la filial.

Esta constancia es suscrita también por integrantes del S.E. de FUM que integran el S.E. Nacional.

Firman: Margarita de Castro, Graciela Souza, Shirley Young, Ma. de los Angeles Bettini, Mariela Barboza, Noemí Celiberti, Alba Romero, Daysi Iglesias. Por filial Lavalleja Laura García. Por filial Canelones firman: Elena Zabala, Rafael González, Silvia Malutin, Silvia Cáceres, Esther Lemos.

- SE PASA A CUARTO INTERMEDIO -

A las 15:20 horas se pasa asistencia de filiales y habiendo cuórum se continúa con la M.R.F.

La compañera Graciela Souza pide al compañero Gustavo Macedo que informe sobre la reunión de CSEU con el Presidente de la República.

El compañero Gustavo Macedo informa que fue una entrevista de intercambio ya que fue sólo entre miembros de CSEU y el Presidente, no había Ministros ni nadie más.

La CSEU planteó los puntos que deben estar en Rendición de Cuentas e hizo hincapié en dos puntos básicos: uno es sobre los salarios: se plantea incremento salarial para docentes a partir de primer grad. El otro es la falta de auxiliares de servicio.

El Presidente de la República plantea que no tiene información, que desconoce en que están esos temas, llama al Ministro y éste dice que en unos 15 días aproximadamente se sabría cuál es el monto distribuir.

Sobre la creación de cargos docentes y no docentes lo van a estudiar.

En cuanto a infraestructura, el Presidente de la República plantea que quienes tenían que gestionar no lo hicieron correctamente.

La compañera Daysi Iglesias plantea que está pendiente el reconocimiento del grado a los maestros suplentes.

El compañero Gustavo Macedo informa sobre la reunión de CSEU el próximo miércoles 9, a las 18:30 hs. y los temas a tratar:

- Estructura organizativa y régimen de funcionamiento
- Rendición de Cuentas: plataforma y plan de acción.

Considera que la Plataforma es: salario, creación de cargos y condiciones de trabajo, pero que se podría agregar lo que compete a Primaria especialmente (ej.: Antel, Emergencias Móviles, Eliminación del Contrato de Auxiliares).

La filial Montevideo plantea las dificultades con los Maestros Comunitarios, algunos cobran hasta diciembre y otros aún no lo saben. También plantean que en Escuelas de Práctica hay maestros que han cobrado la adscripción y otros no y que hay Escuelas de Práctica que no tienen practicantes. Se acuerda volver a pedir entrevista urgente al CEIP.

Plantean el caso de los accidentes laborales (100% del sueldo pero no se les dan tickets para medicamentos que se mandan como secuela del accidente).

Otro tema que preocupa a ADEMU Montevideo es el pago de salarios a los Maestros de Educación Inicial de Tiempo Extendido, hay carencia de una reglamentación para el pago de cargos de Tiempo Extendido. Primero se ofrecieron los cargos y después se dijo cómo se pagaba. No hay un reglamento y las reglas salariales es algo que el Consejo debe tener claro, deben estar claras entre el empleador y el empleado.

La compañera Verónica de León va a averiguar cómo se está haciendo en su escuela ya que allí hay grupos de Nivel Inicial. El documento de Inicial era tentativo y con mínimos pero hay un vacío a la hora de instrumentarlo.

Los compañeros de Maldonado plantean los inconvenientes que tuvieron con Abonos Docentes. Recién en abril les comenzaron a pagar y aún queda pendiente lo del mes anterior. Surge el tema también de los Maestros Rurales, Unidocentes y/o con maestros a cargo.

La filial San José presenta el tema de donaciones de empresas, donde éstas fueron a depositar y no se lo permitieron.

La compañera Daysi Iglesias comenta que ninguna escuela tramita donaciones.

La compañera Mariela Barboza hace referencia a la nueva ley que rige eso.

El compañero Gustavo Macedo comenta que el compañero Juan Pedro Mir es el delegado de la FUM-TEP en la Comisión de Seguimiento de la Propuesta de Tiempo Pedagógico Extendido y que habría que hacer un punteo de todo lo que fue surgiendo para su posterior planteo ante la Comisión. Hay que evaluar la experiencia en el 2012 para ver que se hace en el 2013.

Volviendo al tema de la Plataforma dice que el 9 de mayo en CSEU se discutirá la modificación de la Plataforma y habría que ir con, además de lo que ya tenemos y sostenemos, con una plataforma específica para nosotros, para Primaria.

La idea es ir con la plataforma general, la que tenemos como FUM-TEP (y como CSEU) en la que está el punto salarios, pero le incorporaríamos lo específico de Primaria, por ejemplo que un Maestro Director no puede ganar menos que un Maestro.

Para la sensibilización tenemos la campaña publicitaria.

El compañero propone dos cosas: una es el trato directo con el legislador de cada departamento, ir a él con la Plataforma. Y otra es realizar conferencia de prensa marcando que hay una crisis en la educación.

No hay definición de paros salvo los que están previstos por ADEMU Montevideo.

Acuerdan en ir a la CSEU del 9 con la Plataforma existente con agregados (los ya comentados) y pedir la instalación de la Negociación Colectiva.

Se lee la moción de ADEMU Canelones y se aprueba por mayoría bajarla a las filiales para su discusión:

MOCIÓN

Los docentes, quienes estamos día a día en las escuelas, quienes sabemos realmente las carencias, las deficiencias, lo realmente necesario para que nuestra educación sea la que necesita nuestra sociedad, tenemos la responsabilidad una vez más de comunicar las reivindicaciones para esta Rendición de Cuentas.

Desde hace meses, venimos escuchando, por parte de los políticos y de todos a los que se les da un micrófono, opinar sobre la educación, sobre la actuación de los docentes, sobre las responsabilidades. Grandes titulares con programas educativos innovadores, que, cuando profundizamos en ellos, no son más, en general, que los programas ya aplicados y que no dieron resultados (ejemplo MECAEP-PAEPU).

Todos, menos los que día a día sostenemos la educación de este país más allá de las carencias, y las limitaciones, fueron llamados a un diálogo nacional con el objetivo de buscar soluciones reales para la educación de la gran mayoría de los uruguayos.

Escuchamos hablar de jerarquización de la carrera docente. Insistimos en que la forma de jerarquizarla pasa por el perfeccionamiento mediante las especializaciones de los docentes y concursos regulares en las diferentes áreas; pasa por pagar horas semanales docentes para la coordinación intrainstitucional, horas de coordinación pagas con las que cuentan los docentes de Educación Media y Formación Docente y los de Educación Primaria no; pasa por contar en las instituciones con los equipos que realmente aporten, desde su especialidad, con las horas necesarias para atender los problemas que acucian a nuestros alumnos en un trabajo directo con ellos y en los casos necesarios, con las familias, desde la psicología, la psicopedagogía, la fonoaudiología, el trabajo social. Continuamos solicitando la evaluación de los resultados de los equipos multidisciplinarios que actúan desde los diferentes programas.

Pasa por dignificar el rol docente desde lo salarial, logrando un salario digno desde los primeros años de trabajo, continuamos exigiendo la media canasta familiar para el primer grado docentes (alrededor de \$20.000), para que además, los docentes no tengan la necesidad del multiempleo o directamente buscar otra opción laboral dejando la carrera docente; pasa por crear los cargos de educación inicial, tanto de docentes como de auxiliares, por la construcción de los Jardines de Infantes, para que no existan listas de espera y niños que no cursan educación inicial, además de los auxiliares necesarios que colaboren con los docentes. Pasa por ampliar la cobertura en educación especial con docentes especializados en cada una de las discapacidades.

Pasa por jerarquizar el rol del maestro director y eliminar el rol de gestor empresarial teniendo que controlar desde la obra en construcción hasta los aportes a la DGI de las empresas que debe contratar o de encargarse de la contratación de funcionarios con el pago y gestión de todos los aportes, jerarquizarlo también con el pago correspondiente al grado y la actualización del escalafón.

Pasa por el pago del grado a docentes suplentes que durante años cobran sueldos, de hambre, más cerca del salario mínimo que de la media canasta.

Pero no sólo de la carrera docente se trata, también es fundamental trabajar en lugares dignos para mejorar la calidad, realizando una planificación seria de las obras de reparación y construcción de locales ajustados a las necesidades, con una gestión ágil y menos burocrática que soluciones los problemas en tiempos reales y no después de dejar horas docentes detrás de un expediente que recorre con lentitud y poca eficacia los escritorios de un círculo inagotable.

Ahora viene el momento de dejar los discursos políticos de lado y votar para la educación lo que ésta necesita.

Defendemos a nuestros docentes que son los que han sostenido en sus hombros una educación que puja por continuar en pie, docentes que se preocupan por actualizarse, perfeccionarse, por dar lo mejor de sí para adaptarse a los cambios que pocos toman en cuenta. También a los no docentes que junto a nosotros sacan adelante la educación pública.

La sociedad ha cambiado, si los que opinan de la educación no toman en cuenta estos cambios que hemos tenido que afrontar, los roles, que muchas veces hemos tenido que asumir y que nada tiene que ver con lo educativo, sino con el asistencialismo, la salud física y psicológica no sólo de los niños sino también de las familias, la educación está condenada al fracaso.

La educación de nuestros hijos y de los hijos de los trabajadores uruguayos está en nuestras manos, tomamos ese desafío, pero no solos, necesitamos que quienes tienen el control presupuestal lo ejecuten correctamente y que los que deben votarlo, de una vez por todas dejen de emitir discursos vacíos de contenido y demuestren en hechos que es verdad que le importa la educación del pueblo.

POR ESTO MOCIONAMOS PARA QUE BAJE A LAS FILIALES Y SE DÉ RESPUESTA AL 30 DE MAYO:

Paro de 48 horas en cada una de las etapas de Rendición de Cuentas

Primera etapa, antes del 30 de junio, paro de 48 horas para exigir nuestras reivindicaciones ante el CODICEN y el Poder Ejecutivo, con movilización en cada filial con prensa local.

Si no obtenemos respuesta positiva apelar a las etapas parlamentarias con paro de 48 horas. En cada una de ellas con una movilización nacional hacia el Parlamento.

Mesa Representativa de ADEMU Canelones

Se aprueba por mayoría bajar a discutir a las filiales la siguiente moción:

MOCIÓN

- 1- Exigir la instalación del ámbito de negociación
- 2- Paro de hasta 48 horas en el marco de CSEU en junio si no se atienden los reclamos, sujeto a evaluación de los avances y a ratificación de las filiales.

Daysi Iglesias

VARIOS

1- Se realizará M.R.F. el sábado 9 de junio.

2- Se adjunta NOTA DE TACUAREMBO (escaneada)

.....

PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO
Viernes 18 de mayo
Hora 18:30